



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

AVISO DE NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO

LA DIRECTORA FINANCIERA

INFORMA

Que las personas naturales y/o jurídicas que se relacionan a continuación están siendo ejecutadas por este Despacho a través del proceso de Cobro Coactivo y las citaciones y/o notificaciones de que trata el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional, enviadas para surtir las notificaciones del Mandamiento de Pago en su contra, no han sido atendidas o han sido devueltas.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en la ley de 29 de junio de 2006, concordante con los artículos 568, modificado por el artículo 58, del Decreto 0019 de 10 de enero de 2012 y el 826 del Estatuto Tributario Nacional a través del presente medio de comunicación se está surtiendo la notificación por aviso de las siguientes actuaciones:

Cada una de las personas se entenderán notificadas mediante esta Publicación y/o Aviso, y cuentan con 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la presenta Publicación, para solicitar copia y de conformidad con lo previsto en el artículo 830 del Estatuto Tributario Nacional para pagar lo adeudado o proponer por escrito excepciones al Mandamiento de Pago librado en su contra según lo dispuesto por el artículo 831 del mismo estatuto.

PUBLICADO 11 DE AGOSTO DE 2017

EXPEDIENTE	NOMBRE	NIT/CC	MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA
A18172009	PATRICIA LAITON	52073346	13445	30/06/2017
120102181	JOSE MARIA SOLER	74392275	13447	30/06/2017
L5832009	MARIA GLORIA ROA GARCIA	21110525	13448	30/06/2017
L5892009	DANILO WILCHES SANCHEZ	4064014	13449	30/06/2017
520102156	MAYERLID SUAREZ NIÑO	1016037402	13450	30/06/2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

EXPEDIENTE	NOMBRE	NIT/CC	MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA
IA42010465	JOHN SANTANA y/o MARIA VILLADA MEJIA	79248483 - 24.852.450	13136	22/06/2017
L588-2009	CESAR AUGUSTO DIAZ	79117048	10522	10/06/2016
IA823-2009	MARY LUZ VILLAMIL CIFUENTES	52826305	13315	27/06/2017

PUBLÍQUESE

Magda Mercedes Arevalo Rojas
MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
Directora Financiera

Secretaría Distrital De Salud de Bogotá D.C.

Revisó: Yenly Joana Romero Duarte
Proyectó: Fabian Lopez Robayo